

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JAMAY/2017
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Jamay,
Jalisco.

FOLIO: 495917-001

	En la ciudad de Jamay, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 22 de agosto del 2017, el lng. Eliezer Jamin Ibañez Meza, L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias, Personal Contratado todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números:
	respectivamente, expedidas a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, e Instituto Nacional Electoral e hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, ubicado en Francisco I. Madero No. 75, Centro, C.P. 47901, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:
	Hechos
	En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el personal actuante procedió a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. Ernesto Becerra Sahagún, Supervisor de Obra, quien es designado por la Dr. Juan Luis Aguilar García, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número MJJ351/2208/2017, de fecha 22 de agosto de 2017, adscrito al Ayuntamiento de Jamay, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada
	A continuación, el personal actuante hace constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JAMAY/2017, emitida con oficio número 4959/DGVCO/DAOC/2017, de fecha 07 de agosto del 2017, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Jamay, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.————————————————————————————————————
	Así mismo, el personal actuante expone a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas designadas por el ente auditado del 22 al 25 de agosto del año en curso.————————————————————————————————————
0	/
	PASA AL FOLIO: 495917-002
	1 Aveal.



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JAMAY/2017
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)

Ejercicio Presupuestal 2016 Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 495917-001-----

FOLIO: 495917-002 Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. Eduardo González Contreras y Ángel Iván Vega Nava quienes exhiben las credenciales con folios números: respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral respectivamente y que aceptan El Ing. Ernesto Becerra Sahagún, Supervisor de obra, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de años, estado civil originario de domicilio en la calle Registro Federal de Contribuyentes número en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que formule el personal actuante para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4960/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 07 de agosto de 2017, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----------Conste------Conste------Por el Ayuntamiento de Jamay, Jalisco. Ing. Ernesto Becerra Sahagun, Supervisor de Obra. -PASA AL FOLIO: 495917-003-----



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JAMAY/2017
Programa Fondo para el Fortalecimiento de la
Infraestructura Estatal y Municipal
(FORTALECE)
Ejercicio Presupuestal 2016
Entidad Ejecutora: Ayuntamiento de Jamay,

Jalisco.

VIENE DEL	FOLIO:	495917-002

FOLIO: 495917-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. Eliezer Jamin Ibañez Meza Personal Contratado

L.A.E. José Eduardo Limón Covarrubias Personal Contratado

Testigos

Eduardo González Contreras. Encargado de Control de Expedientes Ángel Iván Vega Nava. Contralor Municipal.

1

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-JAMAY/2017.

-----FIN DE TEXTO------